

# POLÍTICA AMBIENTAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

**EXTERNALIZA PREVENCIÓN SpA** como empresa al servicio de sus clientes y de las comunidades donde desarrolla sus obras y proyectos, se compromete a realizar sus actividades en armonía con el medio ambiente considerando los siguientes principios:

- Establecer un Sistema de Gestión que permita detectar, evaluar y controlar los impactos ambientales a través de un proceso de gerenciamiento basado en la educación y compromiso de cada uno de nuestros empleados.
- Considerar la protección del medio ambiente junto con la productividad, la calidad y la seguridad como una sola prioridad unificada cualquiera sea la obra o lugar donde se ejecute.
- Cumplir con las leyes, regulaciones y normas referidas al cuidado ambiental y otros requerimientos a los que la empresa suscriba.
- Divulgar este compromiso a la comunidad donde se desarrollan nuestras actividades manteniendo un diálogo permanente con las partes interesadas.
- Extender la cultura de protección del medio ambiente a la comunidad, a nuestros proveedores, contratistas y clientes.
- Adoptará una actitud proactiva de prevención y anticipación en lo referente a la protección del hombre y el medio ambiente, fijando objetivos y metas.
- Mejorar en forma continua nuestro desempeño ambiental adoptando tecnologías que la Empresa tenga a su alcance para disminuir o eliminar el impacto que pudiéramos generar en el aire, agua o suelo durante el transcurso de nuestras actividades.
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de lo establecido en esta Política Ambiental.

La Gerencia General de Externaliza Prevención, a través de sus representantes en cada faena, se compromete a revisar periódicamente esta política para asegurar su correcta implementación y pertinencia para la empresa y sus negocios.



Gastón Ojeda Maguire  
**Gerente General**

Villa Alemana, Febrero 2021  
Versión N°3

